

**CONVOCATORIA DE 57 PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (O.E.P.
2017/2021/2022/2023)**

ANUNCIO Nº 3

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 57 plazas de Auxiliar de Administración General, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Auxiliar, pertenecientes al subgrupo C2 de clasificación profesional, en régimen funcionarial, incluidas 8 de ellas en la OEP 2017, 15 en la OEP 2021, 8 en la OEP 2022 y 26 en la OEP 2023, de las cuales 29 se proveerán por el turno libre (correspondientes 5 a la OEP 2017, 5 a la OEP 2021, 7 a la OEP 2022 y 12 a la OEP 2023), 6 por el turno de discapacidad (correspondientes 3 a la OEP 2017 y 3 a la OEP 2023), 17 por el turno de promoción interna (correspondientes 10 a la OEP 2021, 1 a la OEP de 2022, y 6 a la OEP 2023), 3 por el turno de discapacidad intelectual correspondientes a la OEP de 2023 y 2 al turno de enfermedad mental correspondientes a la OEP 2023, por medio del presente Anuncio, hace público los siguientes acuerdos:

1º.- Que, tal y como se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga de fecha 20 de octubre de 2025, el primer ejercicio de la oposición correspondiente a los turnos libre, discapacidad y enfermedad mental (1ª prueba tipo test – 60 preguntas sobre las materias comunes del temario) se llevará a cabo el próximo sábado 29 de noviembre de 2025 a las 17:00 horas, en el Campus Universitario de Teatinos, en las instalaciones que se detallan en el Anexo I, debiendo las personas aspirantes comparecer para su llamamiento de conformidad con lo indicado en las normas para la realización del ejercicio.

1/14

Informar asimismo a los Sres. aspirantes de que ha habido una modificación de las sedes en las que se va a llevar a cabo la prueba, siendo las siguientes, en las aulas y con la distribución que se indica en el Anexo I del presente anuncio, conforme al listado definitivo de aspirantes admitidos: ETSI de Ingeniería Informática y de Telecomunicaciones (sita en Boulevard Louis Pasteur, 35, Campus de Teatinos, 29071 Málaga), Facultad de Derecho (sita en Boulevard Louis Pasteur, 26, Campus de Teatinos, 29071 Málaga), Facultad de Medicina (sita en Boulevard Louis Pasteur, 32, Campus de Teatinos, 29071 Málaga), Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo (sita en la Avenida Francisco Trujillo Villanueva, número 1, ampliación del Campus de Teatinos), y Aulario Severo Ochoa (sito en Calle León Tolstoi, 2, Campus de Teatinos, 29071 Málaga).

2º.- Publicar las normas de desarrollo del primer ejercicio de la presente convocatoria, en relación con las plazas por los turnos libre, discapacidad y enfermedad mental, las cuales se adjuntan como Anexo II al presente anuncio.

Recordar a los Sres. aspirantes que, en ningún caso, se podrá acceder al Aula con teléfono móvil u otros dispositivos electrónicos análogos aun cuando estén apagados.

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Sara Muñoz Cobos.

Código Seguro De Verificación	dma07c2YWyeqELuR2woiUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Muñoz Cobos	Firmado	24/11/2025 14:28:02
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dma07c2YWyeqELuR2woiUw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**ANEXO I - INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA****TURNO LIBRE**

CENTRO	LUGAR	HORA	NÚMERO – APELLIDOS Y NOMBRE
E.T.S.I. Informática y Telecomunicación	Aula 104	17:00	Del nº 1 (MAALLAM MORABET SABER) al nº 63 (MARQUEZ SUBIRES NATALIA FLORES)
	Aula 105		Del nº 64 (MARQUEZ TORRES INMACULADA) al nº 125 (MARTIN RUEDA MARIA AMPARO)
	Aula 106		Del nº 126 (MARTIN SANCHEZ ESTEBAN) al nº 188 (MARTOS MEDINA IRENE)
	Aula 107		Del nº 189 (MARTOS SANCHEZ LUCIA) al nº 242 (MERIDA NAVARRO SERGIO MIGUEL)
	Aula 108		Del nº 243 (MERIDA ORDOÑEZ ALVARO HERNAN) al nº 298 (MONTALBAN GARCIA MARIA JOSE)
	Aula 109		Del nº 299 (MONTAÑEZ ALCAIDE TRIANA MARIA) al nº 353 (MORALES OLALLA ROSA MARIA)
	Aula 202 A		Del nº 354 (MORALES PALMA RAFAEL DAVID) al nº 411 (MORILLAS VELASCO ROSALIA)
	Aula 202 B		Del nº 412 (MORILLO GARCIA YOLANDA) al nº 471 (NAVAS CUENCA ESTEFANIA)

2/14

Código Seguro De Verificación	dma07c2YWyeqELuR2woiUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Muñoz Cobos	Firmado	24/11/2025 14:28:02
Observaciones		Página	2/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dma07c2YWyeqELuR2woiUw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

CENTRO	LUGAR	HORA	NÚMERO – APELLIDOS Y NOMBRE
E.T.S.I. Informática y Telecomunicación	Aula 203	17:00	Del nº 472 (NAVAS GOMEZ MARIA MERCECES) al nº 534 (ORTEGA JOYAS JULIA MARIA)
	Aula 204		Del nº 535 (ORTEGA MATA ANTONIO JOSE) al nº 597 (PARRADO MARTINEZ MARIA JOSE)
	Aula 205		Del nº 598 (PARRAS LEON YOLANDA) al nº 660 (PEREZ LOPEZ MANUEL)
	Aula 207		Del nº 661 (PEREZ MACIAS ADRIANA MARIA) al nº 753 (POYATO SANTANA ANA)
	Aula 208		Del nº 754 (POZO ALVAREZ ANTONIO) al nº 859 (REUS TORE JOSE MANUEL)
	Aula 302		Del nº 860 (REVALIENTE REVALIENTE MARIA JOSE) al nº 947 (RODRIGUEZ MONTALBAN MARIA LUISA)
	Aula 303		Del nº 948 (RODRIGUEZ MONTERO CRISTINA) al nº 1000 (ROMEO NARANJO ELENA)
	Aula 304		Del nº 1001 (ROMERO ALVARADO GRECIA ANDREA) al nº 1053 (ROSAS SUBIREZ FUENSANTA)
	Aula 305		Del nº 1054 (ROSELL BERNAL JESUS ABRAHAM) al nº 1105 (RUIZ LUCENA LORENA LUCIA)

3/14

Código Seguro De Verificación	dma07c2YWyeqELuR2woiUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Muñoz Cobos	Firmado	24/11/2025 14:28:02
Observaciones		Página	3/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dma07c2YWyeqELuR2woiUw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CENTRO	LUGAR	HORA	NÚMERO – APELLIDOS Y NOMBRE
E.T.S.I. Informática y Telecomunicación	Aula 306	17:00	Del nº 1106 (RUIZ MACIAS CRISTIAN) al nº 1158 (SALAZAR RICO CARMEN MARIA)
	Aula 307		Del nº 1159 (SALCEDO PINEDA ANGEL LUIS) al nº 1207 (SANCHEZ LOPEZ MARIA)
	Aula 308		Del nº 1208 (SANCHEZ MARIN MARTA MARINA) al nº 1255 (SANTANA SEDEÑO DANIEL)
	Aula 309		Del nº 1256 (SANTIAGO GONZALEZ PATRICIA) al nº 1302 (SERRANO JURADO SARA MARIA)
Facultad de Medicina	Aula I	17:00	Del nº 1303 (SERRANO LOPEZ MARGARITA INES) al nº 1469 (VALLEJO TORREMOCHA MARIA CARMEN)
	Aula II		Del nº 1470 (VALVERDE GARCIA CARMEN LAURA) al nº 1629 (AGUILAR SIERRA JOSE CARLOS)
	Aula III		Del nº 1630 (AGUILAR TORRES SILVIA) al nº 1786 (AUSEJO GUTIERREZ LIDIA BELEN)
	Aula VI		Del nº 1787 (AVALOS DIAZ FRANCISCA INMACULADA) al nº 1910 (BOOTELLO ACEDO CARMEN MARIA)
Facultad de Derecho	Aula 6		Del nº 1911 (BORBON VIÑUALES MARIA AUXILIADORA) al nº 2003 (CAMPILLO RUIZ ROCIO)

4/14

Código Seguro De Verificación	dma07c2YWyeqELuR2woiUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Muñoz Cobos	Firmado	24/11/2025 14:28:02
Observaciones		Página	4/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dma07c2YWyeqELuR2woiUw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CENTRO	LUGAR	HORA	NÚMERO – APELLIDOS Y NOMBRE
Facultad de Derecho	Aula 7	17:00	Del nº 2004 (CAMPOS ALGAR ISABEL) al nº 2068 (CARMONA TORRES MARIA AMPARO)
	Aula 8		Del nº 2069 (CARNERO BARRIONUEVO ALBERTO) al nº 2131 (CAZALLA CIMADOM PAULA)
	Aula 9		Del nº 2132 (CAZORLA CARMONA FRANCISCO JAVIER) al nº 2193 (COLLADOS PEREZ ALICIA)
	Aula 11		Del nº 2194 (COMINO RAMOS ALMUDENA) al nº 2256 (CUETO TRUJILLO ESTEFANIA)
	Aula 14		Del nº 2257 (CUEVAS CERVERA ANA) al nº 2354 (DURA GARCES JAVIER)
	Aula 15		Del nº 2355 (DURAN DIAZ MARIA CARMEN) al nº 2429 (FERNANDEZ FERNANDEZ DANIEL)
	Aula 16		Del nº 2430 (FERNANDEZ FLORES JOSEFA) al nº 2504 (FLORES RUIZ ANA BELEN)
	Aula 17		Del nº 2505 (FLORIDO GRANADO MARIA SONIA) al nº 2590 (GARCIA AYALA MARIA ASUNCION)
	Aula 18		Del nº 2591 (GARCIA BACA JOSE ALBERTO) al nº 2686 (GARCIA SICILIA MARIA)

5/14

Código Seguro De Verificación	dma07c2YWyeqELuR2woiUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Muñoz Cobos	Firmado	24/11/2025 14:28:02
Observaciones		Página	5/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dma07c2YWyeqELuR2woiUw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

CENTRO	LUGAR	HORA	NÚMERO – APELLIDOS Y NOMBRE
Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo	Aula 0.5	17:00	Del nº 2687 (GARCIA SOLANO JUAN) al nº 2739 (GOMEZ BUSTINDUY ROCIO)
	Aula 1.05		Del nº 2740 (GOMEZ CAMPOS MERCEDES) al nº 2793 (GONZALEZ BUENO PEDRO LUIS)
	Aula 0.8		Del nº 2794 (GONZALEZ BURGOS ELISABETH) al nº 2878 (GORDO CUESTA ANA BELEN)
	Aula 0.9		Del nº 2879 (GOTOR NAVARRO SALVADOR) al nº 2961 (HERMOSO PELAEZ DALIA)
	Aula 1.13		Del nº 2962 (HERNANDEZ CARRION JENIFER) al nº 3036 (JIMENEZ BORREGO MARIA CARMEN)
	Aula 1.14		Del nº 3037 (JIMENEZ BUENO AMPARO) al nº 3111 (JURADO AMORES CARMEN DOLORES)
Aulario Severo Ochoa	Aula 2	17:00	Del nº 3112 (JURADO CASTAÑO ROCIO) al nº 3183 (LIÑAN GUERRERO MARIA JESUS)
	Aula 3		Del nº 3184 (LLORENTE ESPADA PAOLA) al nº 3239 (LOPEZ OLIVA ELBA)
	Aula 8		Del nº 3240 (LOPEZ OSORIO NURIA) al nº 3310 (LYUTSKO GARCIA VIKTORIA VALERIA)

6/14

Código Seguro De Verificación	dma07c2YWyeqELuR2woiUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Muñoz Cobos	Firmado	24/11/2025 14:28:02
Observaciones		Página	6/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dma07c2YWyeqELuR2woiUw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



AULA 102 A – FACULTAD E.T.S.I. Informática y Telecomunicación
TURNO DISCAPACIDAD Y ENFERMEDAD MENTAL

Nº orden llamamiento aula	Nº lista admitidos definitiva	APELLIDOS Y NOMBRE
1	11	MORA GARCIA FRANCISCO JAVIER
2	91	BURGOS GONZALEZ ALEJANDRO
3	24	OSUNA GARCIA FRANCISCO
4	148	LIGERO LIGERO ESTHER
5	99	CEREZO DOELLO RAMIRO
6	111	EL FAHSSI EL HICHOU IMAN
7	141	GUZMAN SANCHEZ PABLO
8	12	MORENO LOPEZ MARIA JOSE
9	16	NARANJO ZAMUDIO MANUEL
10	79	ALCANTARA MUÑOZ LAURA
11	107	DIAZ LOPEZ ELENA
12	62	SOLIS PUYANA VICTORINA
13	19	NOUREDDINE LOPEZ SARA
14	127	GARCIA SANTURDE JUAN ANTONIO
15	138	GUTIERREZ LABRADOR VERONICA
16	76	ACIEGO PASTRANA ALVARO ANTONIO
17	25	PAEZ GUILLEN AURORA PIEDAD
18	61	SOLANO ISIDRO JUAN CARLOS
19	67	VAZQUEZ BERNAL MOISES
20	125	GARCIA GARCIA JESUS JAVIER
21	70	VERGARA ALCAZAR SANDRA
22	92	CACHEIRA MARTINEZ JUAN ALBERTO
23	17	NAVAJAS VELASCO JOAQUIN JESUS
24	34	RAYA OLMO EDUARDO JOSE
25	1	MARQUEZ PELAEZ FRANCISCO JOSE
26	2	MARTI RAMOS SILVIA
27	3	MARTIN AGUILAR JONATAN
28	4	MARTIN PEREZ SUSANA
29	5	MARTINEZ MERINO LAURA
30	6	MARTINEZ PARRA JUAN CARLOS
31	7	MATA MARTINEZ MANUELA
32	8	MAYORGA LOPEZ ELENA PATRICIA
33	9	MERINO DEL RIO RAQUEL MARIA

7/14

Código Seguro De Verificación	dma07c2YWyeqELuR2woiUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Muñoz Cobos	Firmado	24/11/2025 14:28:02
Observaciones		Página	7/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dma07c2YWyeqELuR2woiUw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Nº orden llamamiento aula	Nº lista admitidos definitiva	APELLIDOS Y NOMBRE
34	10	MONTES DIAZ ANA MIRIAN
35	13	MORON ORGANVIDES CINTIA
36	14	MOYA GONZALEZ ALICIA
37	15	MUÑOZ MORENO MARIA DOLORES
38	18	NAVARRO PUERTAS DAMARIS
39	20	NUÑEZ COLLANTES VANESA
40	21	NUÑEZ TOSCANO ANTONIO
41	22	OLVERA ESTEBAN CRISTINA
42	23	ORTIZ MINERO MARIA DEL MAR
43	26	PATRICIO GODINEZ ENRIQUE
44	27	PEREZ RAMOS MARIA DEL MAR
45	28	PINO DOMENECH MARIA CARMEN DEL
46	29	PLAZA CORRALES MARIA DEL MAR
47	30	PLAZA VILLENA DAVID
48	31	PORTILLO GALVEZ MARIA INMACULADA
49	33	RAMOS DE LOS RIOS MARTA
50	1	MORENO CASTRO MARIA LOURDES
51	2	CASADO GUILLEN MARIA JESUS
52	3	CONEJERO LINERO SONIA
53	4	ESPINO RODRIGUEZ IRENE
54	5	GARRIGUES AREILZA MAURICIO
55	6	GENUA TRUZMAN VITTORIO DANIEL
56	32	RAMIREZ GONZALEZ JUAN RAMON
57	110	DOMINGUEZ MARTIN MONICA

8/14

AULA 102 B - FACULTAD E.T.S.I. Informática y Telecomunicación

TURNO DISCAPACIDAD

Nº orden llamamiento aula	Nº listas admitidos definitiva	APELLIDOS Y NOMBRE
1	35	REAL CHELI ANTONIO LUIS
2	36	REINA GIL ANA MARIA
3	37	RIOS BERNET MARIA SOLEDAD
4	38	RIOS CAPARROS OLGA
5	39	RIVEROLA GONZALEZ MARIA VICTORIA

Código Seguro De Verificación	dma07c2YWyeqELuR2woiUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Muñoz Cobos	Firmado	24/11/2025 14:28:02
Observaciones		Página	8/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dma07c2YWyeqELuR2woiUw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Nº orden llamamiento aula	Nº listas admitidos definitiva	APELLIDOS Y NOMBRE
6	40	ROBLES MUÑOZ CONCEPCION
7	41	RODRIGUEZ BUENO ADRIAN
8	42	RODRIGUEZ GONZALEZ REMEDIOS
9	43	RODRIGUEZ KREBBERS ANA MARIA
10	44	ROMERO MONFRINO CRISTINA
11	45	RUEDA GOMEZ JOSE MANUEL
12	46	RUESCA DOMINGUEZ ENRIQUE
13	47	RUIZ BARRANCO ESTEFANIA
14	48	RUIZ GENER MIGUEL ANGEL
15	49	RUIZ LOPEZ PEDRO JOSE
16	50	RUZ GALLEGOS LIDIA
17	51	SALINAS BAUTISTA MARIA CARMEN
18	52	SANCHEZ AHMED JAVIER
19	53	SANCHEZ CARRASCO ROSA MARIA
20	54	SANCHEZ PALOMINO MARIA INMACULADA
21	55	SANCHEZ ROMERO FERNANDO ANTONIO
22	56	SANCHIDRIAN SAN GIL SARA
23	57	SEGADO FUENTES MARIA SILVIA
24	58	SIERRA RAMOS MELANIA
25	59	SIERRA WILLEKES DAVID
26	60	SINGH KAUR JASWINDER
27	63	TORE CALVO JAVIER
28	64	TORRES SERRAN JOSE ANTONIO
29	65	TORRICO GONZALEZ ROSA
30	66	UREÑA TRINIDAD ANA TERESA
31	68	VAZQUEZ LOPEZ DOLORES
32	69	VERA MARTIN JESUS
33	71	VIDALES LOPEZ INMACULADA OLIVA
34	72	VILLODRES GARRIDO MARIA EUGENIA
35	73	ZAFRA TRUJILLO CRISTINA
36	74	ZORRILLA BENITEZ JORDI
37	75	ABDER RAHMAN GIL OMAR
38	77	ALBA DURAN VICTOR LEOPOLDO
39	78	ALBA RICO PABLO
40	80	ALONSO DE LA CRUZ MARTA
41	81	ALVAREZ TORRES FRANCISCO
42	82	APARICIO OLIVA ESTEFANIA

9/14

Código Seguro De Verificación	dma07c2YWyeqELuR2woiUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Muñoz Cobos	Firmado	24/11/2025 14:28:02
Observaciones		Página	9/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dma07c2YWyeqELuR2woiUw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Nº orden llamamiento aula	Nº listas admitidos definitiva	APELLIDOS Y NOMBRE
43	83	ARENAS DE LA PAZ FERNANDO
44	84	ARRABAL CARRERA SONIA
45	85	AVILA MUÑOZ MIGUEL
46	86	BANDERAS MARTIN JOSE DANIEL
47	87	BARRERA RUBIO TRINIDAD
48	88	BOSQUES RUS ISABEL MARIA
49	89	BOTELLA ORTEGA GUILLERMO
50	90	BRAVO GARCIA ALVARO
51	93	CALDERON BURGOS CLARA ANGELES
52	94	CAPRILE RODRIGUEZ CRISTIAN LEANDRO
53	95	CARBALLO GUTIERREZ FRANCISCO JAVIER
54	96	CARRIEDO BUSTAMANTE SUSANA
55	97	CARRILLO OLVEIRA ELENA
56	98	CASTRO DURO ELENA
57	100	CHAPARRO PAMIES JULIO

AULA 103 - FACULTAD E.T.S.I. Informática y Telecomunicación

10/14

TURNO DISCAPACIDAD

Nº orden llamamiento aula	Nº listas definitivas definitiva	APELLIDOS Y NOMBRE
1	101	CORENT MARQUEZ SARAY
2	102	CORNEJO DOMINGUEZ JOSE CARLOS
3	103	CORTES VERA MARIA DEL MAR
4	104	DEUDERO MAYANS ROSA
5	105	DIAZ ALBALA LUIS ALFONSO
6	106	DIAZ GARCIA MARIA MACARENA
7	108	DOMINGUEZ CASTRO SERGIO
8	109	DOMINGUEZ DUEÑAS LOLA
9	112	ESCAÑO PIÑERO JAVIER
10	113	ESCOBAR JURADO YOLANDA
11	114	FENOLL ESPEJO ALBERTO JESUS
12	115	FERNANDEZ RODRIGUEZ PEDRO
13	116	FERREIRO ROMERO IRENE
14	117	FIDALGO SAINZ DE BARAND GUILLERMO
15	118	FORNIELES PACHECO ANTONIO MANUEL

Código Seguro De Verificación	dma07c2YWyeqELuR2woiUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Muñoz Cobos	Firmado	24/11/2025 14:28:02
Observaciones		Página	10/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dma07c2YWyeqELuR2woiUw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Nº orden llamamiento aula	Nº listas definitivas definitiva	APELLIDOS Y NOMBRE
16	119	GALAN ESPEJO GEMA MARIA
17	120	GALLARDO SANTIAGO MARIA CARMEN
18	121	GALLEGO LEIVA ALVARO
19	122	GARCIA ANTON RAQUEL
20	123	GARCIA CALLE YOLANDA
21	124	GARCIA DURAN MARIA
22	126	GARCIA GUERRERO MYRIAM
23	128	GARCIA SEGURA ISABEL
24	129	GARCIA SENDRA GLORIA
25	130	GARCIA TAMAYO FRANCISCA
26	131	GOMEZ LEON CAROLINA PRISCILA
27	132	GOMEZ MUÑOZ VERONICA ESTRELLA
28	133	GONZALEZ CUESTA CRISTOBAL DANIEL
29	134	GONZALEZ PARDO ANTONIO
30	135	GONZALEZ RUIZ JOSE MIGUEL
31	136	GUERRA GIL FRANCISCO JAVIER
32	137	GUTIERREZ GARCIA INMACULADA
33	139	GUTIERREZ MARTIN MARTA
34	140	GUZMAN FLORES EVA
35	142	HERNANDEZ PEREZ DOLORES
36	143	HERRERA PEÑA ANABEL
37	144	HIDALGO ROMERO ANA
38	145	HURTADO DE MENDOZA MALDONADO ENRIQUETA
39	146	JIMENEZ INFESTA FEDERICO
40	147	LAPLANA JIMENEZ NICOLAS
41	149	LIÑAN GUERRERO MIGUEL ANGEL
42	150	LLAMAS SERENO MANUEL JESUS
43	151	LOMEÑA NUÑEZ NURIA
44	152	LOPEZ ARRABAL YOLANDA
45	153	LOPEZ BARBERA DIEGO
46	154	LORA MORA LORENA

11/14

Código Seguro De Verificación	dma07c2YWyeqELuR2woiUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Muñoz Cobos	Firmado	24/11/2025 14:28:02
Observaciones		Página	11/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dma07c2YWyeqELuR2woiUw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ANEXO II

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 57 PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (O.E.P. 2017/2021/2022/2023), EN RELACIÓN CON LAS 29 PLAZAS POR EL TURNO LIBRE, LAS 6 PLAZAS POR EL TURNO DE DISCAPACIDAD, Y LAS 2 PLAZAS POR EL TURNO DE ENFERMEDAD MENTAL

NORMAS DE DESARROLLO DEL PRIMER EJERCICIO (29/11/2025)

El incumplimiento de cualquiera de estas normas, implica la inmediata descalificación del aspirante y la eliminación del proceso selectivo.

1. Actitud en el aula: No se permite el acceso al Aula con calculadoras, libros, ni documentación alguna, ni móvil, smartwatch o ningún otro dispositivo electrónico aun cuando esté apagado. Si alguien, no obstante, accede con móvil, deberá de comunicarlo y dejarlo en la tarima sin que el Tribunal se responsabilice del mismo, debiendo, por tanto, el aspirante recogerlo al finalizar el ejercicio.

Los bolsos, chaquetas, gorros, etc. se pondrán en el suelo y alejados del opositor. Sobre la mesa se pondrán exclusivamente el D.N.I. y el bolígrafo azul o negro.

Una vez iniciado el ejercicio no se podrá entrar ni salir del Aula hasta la completa finalización de la prueba. Únicamente se podrá abandonar el Aula cuando se entregue el ejercicio. 12/14

2. Contenido del ejercicio: De conformidad con lo establecido en la Base 3.1. a) de las específicas de la convocatoria, este primer ejercicio es de carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes, y consistirá en un ejercicio tipo test de 60 preguntas con 4 respuestas alternativas sobre las materias comunes del temario, a realizar en 60 minutos. Los aspirantes deberán alcanzar, al menos, 5 puntos para superar esta prueba que se valorará de 0 a 10 puntos, quedando excluidos los candidatos que no obtengan la puntuación mínima anteriormente expuesta. De las respuestas alternativas ofrecidas, solamente una podrá ser considerada válida.

3. Criterios de valoración: Las preguntas no contestadas (en blanco) no tienen ninguna incidencia en la puntuación del examen y las respuestas erróneas y/o incorrectamente cumplimentadas (respuestas múltiples, tachaduras, etc.) restarán a la puntuación total el valor de 1 respuesta correcta por cada respuesta incorrecta. Teniendo en cuenta el nivel de conocimientos de los aspirantes presentados y antes de conocer su identidad, se determinará cuál será la puntuación mínima exigida para obtener 5 puntos y aprobar el ejercicio, que en todo caso deberá ser siempre igual o superior a la mitad de las preguntas válidas del cuestionario.

Código Seguro De Verificación	dma07c2YWyeqELuR2woiUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Muñoz Cobos	Firmado	24/11/2025 14:28:02
Observaciones		Página	12/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dma07c2YWyeqELuR2woiUw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4. El Cuestionario: se entrega boca abajo y así debe permanecer hasta que el Tribunal indique el comienzo del examen. Con diez minutos de antelación se anunciará el final del mismo, tras lo cual no se dará ninguna hoja de respuestas ni se podrá abandonar el Aula. Dada la señal de finalización del ejercicio, se dejará inmediatamente de escribir y se esperará en el asiento a que un miembro del Tribunal pase a recoger el examen, sin que se pueda abandonar el asiento hasta que se indique por el Tribunal. De finalizar el ejercicio antes de tiempo, se levantará la mano para que un miembro del Tribunal lo recoja.

No se permiten preguntas sobre el contenido del cuestionario, debiendo el opositor contestar del modo que estime más acertado o abstenerse de hacerlo.

Se les sugiere que las respuestas las marquen con bolígrafo en el Cuestionario y una vez finalizado las pasen con bolígrafo también a la hoja de respuestas, tal y como se indica en la misma.

5. Tras la finalización del ejercicio, los exámenes serán introducidos en un sobre y las solapas identificativas en otro, para ser cerrados y rubricados por los miembros del Tribunal y un opositor voluntario. Posteriormente los sobres serán entregados a la Secretaría para su custodia, hasta que se proceda a la apertura de los mismos para la corrección y calificación de los exámenes, y a cuyo acto serán emplazado el firmante.

13/14

6. Justificante de asistencia: Si necesitan un justificante de asistencia a la realización de la prueba, lo pueden solicitar en este momento. Para ello, levanten ahora la mano y entreguen su D.N.I. y al finalizar el ejercicio lo retiran en la mesa del Tribunal.

7. HOJA DE RESPUESTAS: A continuación, se les va a repartir la hoja de respuestas. No deben escribir nada en la misma hasta que se les indique.

La hoja de respuestas está dividida en dos partes: la izquierda o solapa, que contiene los datos identificativos del aspirante, y la derecha o cuerpo, donde se consignan las respuestas. EN NINGÚN CASO, SE PUEDE SEPARAR LA PARTE IZQUIERDA DE LA DERECHA.

Para cumplimentar la parte izquierda, MARQUEN EXCLUSIVAMENTE DONDE SE LES VA INDICANDO:

- marquen acceso libre/discapacidad/enfermedad mental (tal y como se indica en el ejemplo de marcado); NOTA: LOS ASPIRANTES DEL TURNO ENFERMEDAD MENTAL DEBEN MARCAR LA CASILLA MOVILIDAD, al no estar dicho turno entre las opciones incluidas en la hoja de respuestas);
- Aspirantes con DNI: rellenen el número de D.N.I. (como aparece en el ejemplo) y, a continuación, realicen las marcas correspondientes a cada número (como se indica en el ejemplo);

Código Seguro De Verificación	dma07c2YWyeqELuR2woiUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Muñoz Cobos	Firmado	24/11/2025 14:28:02
Observaciones		Página	13/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dma07c2YWyeqELuR2woiUw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Aspirantes con NIE: rellene los siete números sin letra y el último espacio se deja en blanco, a continuación, realicen las marcas correspondientes a cada número (como se indica en el ejemplo), dejando la última columna en blanco.
- seguidamente, rellenen el espacio con sus apellidos y nombre; finalmente, firmenlo en el último cuadrante y escriban la fecha de hoy (29/11/25).

En la parte derecha de la hoja de respuestas, únicamente tienen que llenar la casilla correspondiente a la respuesta que consideren correcta, y teniendo en cuenta que, sólo hay 4 respuestas posibles (A, B, C y D) por cada una de las preguntas numeradas (1 a la 60). En caso de realizar alguna marca en la casilla correspondiente a la opción E, se considerará como una respuesta incorrecta (y tendrá la incidencia de una respuesta incorrecta). La opción elegida debe estar bien señalada (tal y como aparece en el ejemplo). En caso de que por equivocación u otra circunstancia, necesitara el aspirante una nueva "hoja de respuestas", levantará la mano y se le facilitará, anulándose de forma inmediata mediante barrido la otra hoja, de manera que en ningún momento el opositor podrá tener dos hojas de respuestas válidas simultáneamente sobre la mesa. Tal y como se ha indicado anteriormente, tras el anuncio del Tribunal de que quedan 10 minutos para la finalización del ejercicio, no se entregará ninguna hoja de respuestas más.

No escriban nada en la hoja de respuestas, si tienen que hacer alguna anotación deberán hacerlo en el cuestionario.

14/14

La hoja de respuestas deberá entregarse siempre, aunque esté en blanco, y no podrá sacarse del Aula.

A continuación, se les va a repartir los Cuestionarios boca abajo, no les den la vuelta hasta que se indique el comienzo del ejercicio.

En este momento da comienzo el Ejercicio, disponen de 60 minutos desde ahora.

Código Seguro De Verificación	dma07c2YWyeqELuR2woiUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Muñoz Cobos	Firmado	24/11/2025 14:28:02
Observaciones		Página	14/14
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dma07c2YWyeqELuR2woiUw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		